FORMULARIO 1-2.2. P.OM - Am 5.1.4. 1B

PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
FECHA DE APROBACIÓN
ROL S.I.I

	REGIÓN:					
VISTOS	11201011.					
	das del Art. 24 de la Ley Orgár	nica Constitucional de M	lunicipalidades,			
	a Ley General de Urbanism		•	16, su Ordenan	za General, y el Instrume	ento de Planificación
Territorial.	•	,			• •	
La solicitud de aproba	ción, los planos y demás ante	ecedentes debidamente	suscritos por el p	ropietario y los p	orofesionales correspond	dientes al expediente
N	° ingresad	da con fecha		•		
	ciones previas N°					
	Revisor Independiente N°				(cuando corresponda)	
	el cumplimiento de informes o					borar un IMIV):
Resolución N°	de fecha	emitido por			que aprueba el IMIV,	
	de fecha					
Certificado N°					que acredita que el p	
	1.6. OGUC -exigible conforme a plazos of					
documentos)						
Otros (especificar):						
` · · / ······				•••••		
RESUELVO:						
Conceder permiso para	modificar sin alterar la estructu	ıra,	fioor)	en	m², con una supe	rficie total de permiso
	m² y que no se ve altera					
ubicado en calle/avenida		do por este permiso, de		pisos de alture	N°	
Lote N°	manzana		ocalidad o loteo			
sector	zona		tel Plan regulador			
	rbano o rural)				Comunal o Intercomunal	
aprobando los planos y	demás antecedentes, que form	nan parte de la presente	autorización meno	ionados en la le	tra C de los VISTOS de	
Dejar constancia que la	obra que se aprueba			los beneficios o	lel D.F.LN°2 de 1959 .	
ANTECEDENTES	DEL PROYECTO	(Mantiene o	pierde)			
DATOS DEL PROPIET						
	OCIAL DEL PROPIETARIO				R.U	ΙΤ
NOMBRE O RAZON 30	OCIAL DEL PROPIETARIO				IX.O	7.1.
DEDDESENTANTE I E	CAL DEL DEODIETADIO				R.U	ΙΤ
REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PROPIETARIO				R.U	J. I .
DIRECCIÓN: Nombre d	a la véa			N10	L IV ON D t .	1 15 d d
DIRECCION: Nombre d	e ia via			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
0.004444044	CORREO	FLECTRÓNICO	TELÉFO	NO FUO	TELÉFONO	CELLILAD.
COMUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELEFO	NO FIJO	TELEFONC	CELULAR
PERSONERÍA DEL RE	PRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEI	DIANTE			
			DE FECHA		Y REDUCIDA A ESC	CRITURA PÚBLICA
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO	O SR (A)				
INDIVIDUALIZACIÓN D	E LOS PROFESIONALES					
NOMBRE O RAZÓN SO	CIAL de la empresa del ARQI	JITECTO (cuando correspo	enda)		R.U	J.T
NOMBRE DEL PROFES	SIONAL ARQUITECTO RESP	ONSABLE			R.U	J.T
NOMBRE DEL CONST	RUCTOR (*)				R.U	J.T

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	O DE OBRA (cuan	do corresponda seg	jún incisos 4 y 5 del	l Art. 143 LGUC)(*)	INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO N°
					CATEGORIA	14
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND I	ENTE (cuando corres	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las ol	oras.					
CARACTERÍSTICAS PROYE	CTO DE OBRA	MENOR MOD	DIFICACIONES	SIN ALTERAR	SU ESTRUCTI	JRA
DIFICIOS DE USO PÚBLICO (origina	l con modificación)	TODO	PARTE	NO ES	EDIFICIO DE USO I	PÚBLICO
JMENTO EN LA CARGA DE OCUPA IODIFICACIÓN (personas) según artículo 4		E GENERA LA			OCUPACIÓN DE LA N (personas/hectárea)	
ESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS			•		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA	AS OBRAS					
				EMPLA	ZADAS EN:	
TIPO DE	OBRAS		PI	SO	SEC	TOR
						-
SUPERFICIES						
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m	12)					
PROTECCIONES OFICIALES						
NO Sí, especificar	ZCH	ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	MH	SANTL	NTUARIO DE LA NATURALEZA		
ÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE	NTAJE DE CESIĆ	N DE LA MODIFICA	ACIÓN (sólo en	casos de proyectos	de crecimiento urba	no por densificaciór
Exigible conforme a plazos del Artículo prime	ero transitorio de la Le	y N° 20.958 (artículo 2	•	TA IE DDEL BAINIAE	DE OFOIÓN	
PROYECTO		(DE		TAJE PRELIMINAR	DE CESION	
CON DENSIDAD DE OCUPACIO	ÓN HASTA 8.000	(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	X 11 =		%
F	Personas/Hectárea		2000	-] /0
CON DENSIDAD DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modifiota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaconsiderar en el cálculo, la cantidad de person carga de ocupacion de edificaciones a deros antecedentes respectivos a dicha solicitur	ción, se debe consider onas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso f	rar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demol inal del artículo 5.1.6.	ón (según art. 4.2.4. do tes, incluso si estas fue ición se solicite en forn y al inciso tercero del a	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m na conjunta con la soli rtículo 5.1.4., ambos d	rementa en el o los terre naterializar el proyecto. citud de permiso de edif e la O.G.U.C.	Sólo podrá descontarso ricación, y se adjunten
Iota 3: La Densidad de Ocupación, se obtier (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ne de la siguiente fórn	nuia :	Superficie del terreno	(que considera el terreno	da según el art. 4.2.4. d más la superficie exterior	hasta el eje del espacio
,	NIEO C 15:				sto en el IPT hasta un máxi	mo de 30 m)
CALCULO ACUMULADO CON CESIC		DE PERMISO(S)			GUC) TAJES DE CESIÓN	O APORTE
PERMI	SO N°		DE FECHA		TIVAMENTE EFECT	
						C
						C
PRESENTE MODIFICACIÓ	N (a) o (b) del cuadro	5.4	-			C
	TOTAL CES	SIONES O APORTE	ES ACUMULADOS			•
ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar		<u> </u>				
ORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE						9,
porcentaje final de cesión corresponderá a ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5)	supere el 44%. En es	te último caso, el porc	entaje preliminar debe		•	
CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE L MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL ((no se debe incluir valor de edificacione	A SOLICITUD DE LA D LOS TERRENOS	QUE CORRESPON \$	(f)		E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	9
]	%]	\$	
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP TERRENOS (*) [(e) + {(e) x		X	% FINAL DE CESIÓN	=	APORTE EQUIVA	ALENTE EN DINERO [g) x (d)]

^(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

P.OM - Am 5.1.4. 1B FORMULARIO 1-2.2.

DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)	\$	
(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	\$
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) × (30%)]	(-)	\$
(d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

GLOSARIO:

.....

.....

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agrícola y Ganadero D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministerial EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico **SEIM:** Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. GIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura. ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH: Zona de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístico INE: Instituto Nacional de Estadísticas **OGUC:** Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESP	PECIALES)		
		7	
REVISORES			
MUNICIPALES:			
			Firma DOM

TIMBRE

Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES